



NOMBRE DEL ALUMNO: NELFO JONATAN DIAZ ROBLERO

TEMA: CUADRO SINÓPTICO DEL TEMA 3.1.4

**MATERIA: ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE ENFERMERIA**

NOMBRE DEL PROFESOR: ALFONSO VELASQUEZ PEREZ

LICENCIATURA: LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Delegación de funciones de enfermería

Las claves del buen funcionamiento de las empresas

Es la calidad de la Delegación de funciones, entendiendo por tal la asignación de responsabilidades pero también de la autoridad y los medios para poder cumplirlas.

Herramienta fundamental

Ya que es Organizativa y es clave para poder mantener un funcionamiento empresarial y poder desarrollarse

Un equipo de trabajo necesita

La gerencia o dirección de una empresa, la suficiente delegación de atribuciones para poder ejecutar sus tareas, siempre en relación a su experiencia y competencia para las mismas a su cargo ya que sin esta la empresa termina por perder los logros conseguidos y se puede ir a la quiebra

Las empresas son sistemas

Son organizaciones con diversos componentes, donde el factor humano y su realización en el trabajo son fundamentales

La clave para conformar una organización inteligente es justamente la habilidad y capacidad para delegar funciones claves, por parte de la dirección o gerencia de las empresas

La dirección o gerencia

Estos son factores esenciales que debe de tener la dirección para poder sobresalir la gerencia de generar confianza debe reunir requisitos de conocimiento y experiencia, además de cualidades personales

Tips para delegación exitosa

1. Tener muy clara la función que se va a delegar
2. Tener un Perfil claro
3. Delegar responsabilidad
4. Generar confianza
5. Aplicar procesos
6. Estar dispuesto
7. Generar visiones para que la empresa siga creciendo

Delegación de funciones

Describe una situación en la que una función desempeñada por un médico es transferida a un profesional de la salud con un nivel más bajo de formación y experiencia o a una persona formada específicamente para cumplir una función limitada solamente

La transferencia de la responsabilidad del desempeño de una actividad de un individuo a otro, donde el delegado mantiene la responsabilidad del resultado

